I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000002

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 03 ENE 2013

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias N°100/8923/2012 y N°100/8691/2012; el Ord. N°400/1022/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el documento Min.Int.(Circ.)N°255 de 2012 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La invitación cursada mediante Min.Int.(Circ.)N°255 de 2012 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

D E C R E T O:

1. Autorízase el Cometido Funcionario a las funcionaria/os de la Dirección de Administración y Finanzas don Ramiro Reyes Rebolledo, doña Soledad Oyarzún Véliz y doña Daniela Hernández Muñoz para que asista a una jornada de capacitación organizada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo el día 15 de enero del 2013, desde la 9:30 y hasta las 13:00 horas, en el Panamericana Hotel Providencia ubicado en calle Francisco Noguera N°146, Santiago.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Secplan
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Interesada/os (3)
Página Web